



RESOLUCIÓN

Registro: 765/2022

Unidad administrativa:
Subdirección General de Contratación del
Servicio Madrileño de Salud

Exp.: PA SER 06/2020- A/SER-003944/2020
TERCERA PRÓRROGA

Resolución del Viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Director General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se procede a la tercera prórroga del contrato suscrito con la empresa adjudicataria del P.A. SER 06/2020 para el ***“Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de climatización y alimentación eléctrica del centro de proceso de datos Athene@, situado en el Hospital Universitario 12 de Octubre, y del centro de proceso de datos de la Calle Aduana, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid (2 lotes) LOTE 2”***.

Vista la propuesta de tercera prórroga formulada por La Dirección General de Sistemas de Información y Salud Digital con fecha 8 de noviembre de 2022, para el contrato del P.A. SER 06/2020 ***“Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de climatización y alimentación eléctrica ininterrumpida del Centro de Proceso de Datos (CPD) ATHENE@, situado en la calle Aduana, 29, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid (2 lotes), lote 2”***, el titular de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública, como órgano de contratación del Servicio Madrileño de Salud, de conformidad con el artículo 23.2.f) del Decreto 24/2008, de 3 abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el régimen jurídico y de funcionamiento del Servicio Madrileño de Salud, en su redacción dada por el Decreto 66/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica el Decreto 88/2021, de 30 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica la estructura orgánica básica de las Consejerías de la Comunidad de Madrid, y en virtud de lo establecido en el artículo 3.4) del Decreto 49/2003, de 3 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

RESUELVE

Aprobar la tercera prórroga del contrato suscrito para el ***Lote 2***, con la empresa adjudicataria ***“ELEC NOR Servicios y Proyectos, S.A.U.”***, con CIF A79486833, en el P.A. SER 06/2020 para el ***Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de climatización y alimentación eléctrica ininterrumpida del Centro de Proceso de Datos (CPD) ATHENE@, situado en la calle Aduana, 29, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid (2 lotes), lote 2”***, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en su apartado 18, en las mismas condiciones administrativas, técnicas y económicas, para un período de **3 meses**, iniciándose el 1 de febrero de 2023 y hasta el 30 de abril de 2023, por un importe de **7.460,17 €**.

El importe de la prórroga se imputará al Subconcepto **21300**, del programa **311P** de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el ejercicio **2023**.

ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	21 % IVA	TOTAL
2023 (3 meses)	6.165,43 €	1.294,74 €	7.460,17 €

EL VICECONSEJERO DE ASISTENCIA SANITARIA
Y SALUD PÚBLICA

25 NOV 2022